

VAROLDOSA CONSTRUCCIONES S.A.

Al 31 de Diciembre de 2019

1.- ANTECEDENTES

La compañía VAROLDOSA CONSTRUCCIONES S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Primera del cantón Pujilí el 30 de Agosto de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N°. SC.DIC.A.2012.505 de fecha 24 de octubre de 2012.

El objeto de la Compañía es la CONSTRUCCIÓN EN TODAS SUS FASES, ELABORACIÓN, DESARROLLO E INVESTIGACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍAS CIVILES, PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE TODO TIPO, EDIFICIOS, CARRETERAS, CAMINOS VECINALES, PUENTES, MALECONES Y TODO LO RELACIONADO CON ESTA INDUSTRIA.

2.- ANÁLISIS DE LAS CUENTAS MÁS SIGNIFICATIVAS

Presentación de los Estados Financieros

Los estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, mismas que se encuentran actualmente vigentes en este país, además que requieren de un registro exacto y veraz de la información contable, se efectúe razonamientos financieros de los activos, pasivos, ingresos y egresos de los Estados Financieros correspondientes a un periodo fiscal.

3.- CONTABILIDAD

3.1. ACTIVOS

3.1.1 Caja – Bancos

Caja y Bancos es la cuenta de disponibilidad inmediata de las compañías en la cual se maneja los ingresos y salidas de efectivo; la compañía ha aumentado su rubro en esta cuenta durante este periodo fiscal.

3.1.2 Propiedad, Planta y Equipo

Son los activos tangibles adquiridos, contruidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente, para la producción o suministro de otros

bienes y servicios, para arrendarlos, o para utilizarlos en la administración, que no están destinados a la venta.

La compañía mantiene los mismos rubros en referencia al año anterior.

3.2 Pasivos

3.2.1 Pasivos Corrientes

Se refiere a las deudas a corto plazo que tiene la empresa, es decir, a las obligaciones a las que debe hacer frente en un plazo menor a un año.

La compañía posee un impuesto a la renta por pagar, Participación a trabajadores, Obligaciones con el IESS y con el personal este rubro asciende a 521.85; rubro no muy elevado mismo que serán cancelados dentro de los plazos establecidos.

3.3 Patrimonio

Este representa el capital con el que la compañía cuenta para mantenerse liquida dentro de su actividad económica; la compañía en este año aumentado mínimamente el valor de este rubro debido a que se ha generado utilidad.

3.4 Ingresos y Gastos

Durante el periodo fiscal la compañía obtuvo ingresos que únicamente compensaron los gastos generados.

4.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Deberes que se deben cumplir para el funcionamiento de un ente económico.

4.1. La Compañía está sujeta a leyes, ordenanzas. Reglamentos y disposiciones, mismas que se han estado cumpliendo:

- Si se lleva los libros y registros contables relacionados con la actividad económica y se conservan mientras la obligación tributaria no este prescrita.
- Se presentó las declaraciones y anexos que corresponden para cumplir con el deber tributario de informar.
- Se exhibió a los socios las declaraciones, actas, informes, libros y documentos relacionados con los hechos generadores de las obligaciones tributarias y se formula las aclaraciones que les fuere solicitadas o requeridas.

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FIANCIEROS

2019

Latacunga, 16 de abril de 2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Sara Changoluisa', is written over a horizontal line.

Ing. CPA Sara Changoluisa

CONTADORA

RUC: 0503476244001